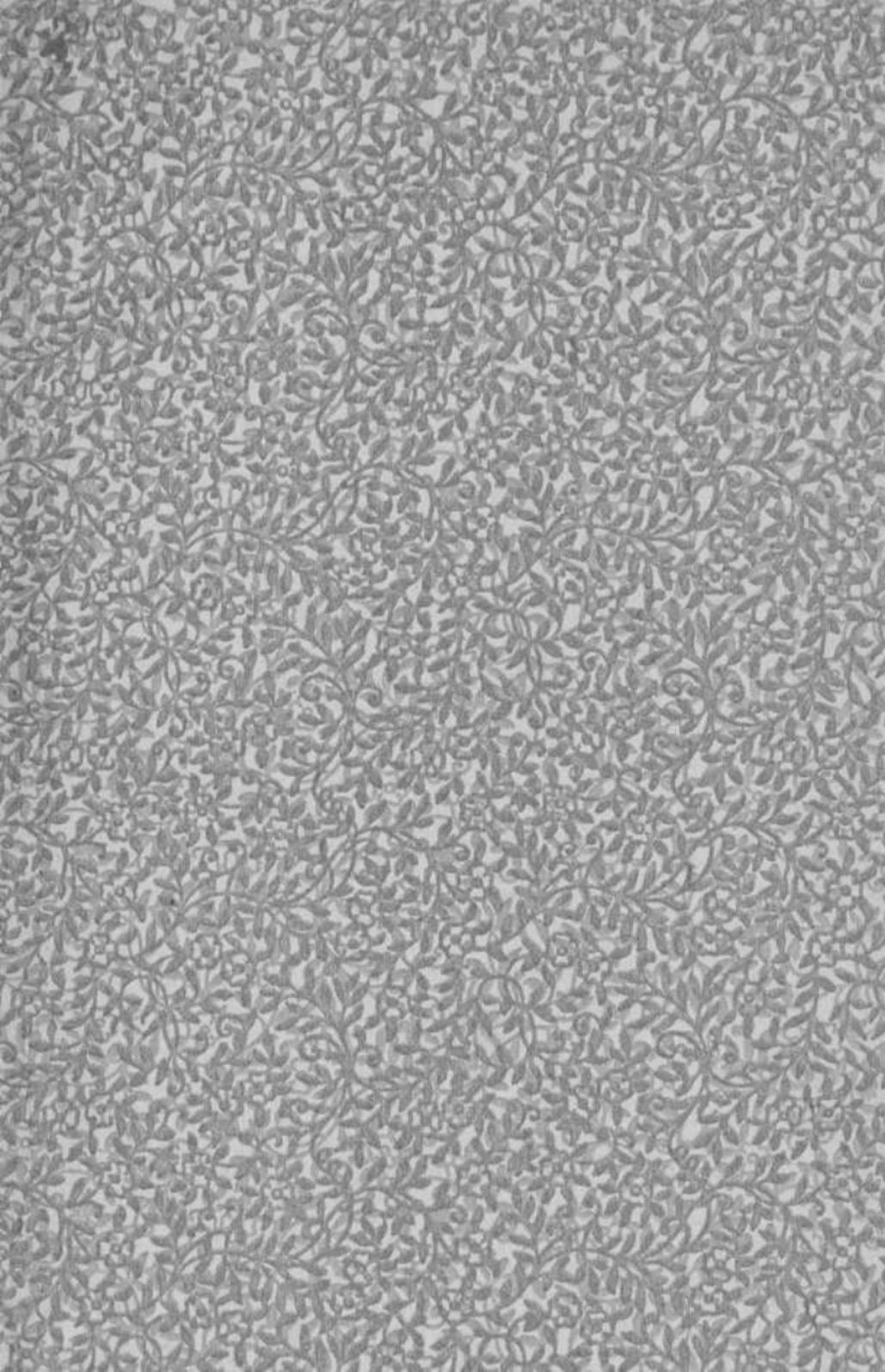


SS.













J. M. J. T.

**Santa Teresa**

---

---

**de Jesús**

---

---

**EN LA ARGENTINA**

---

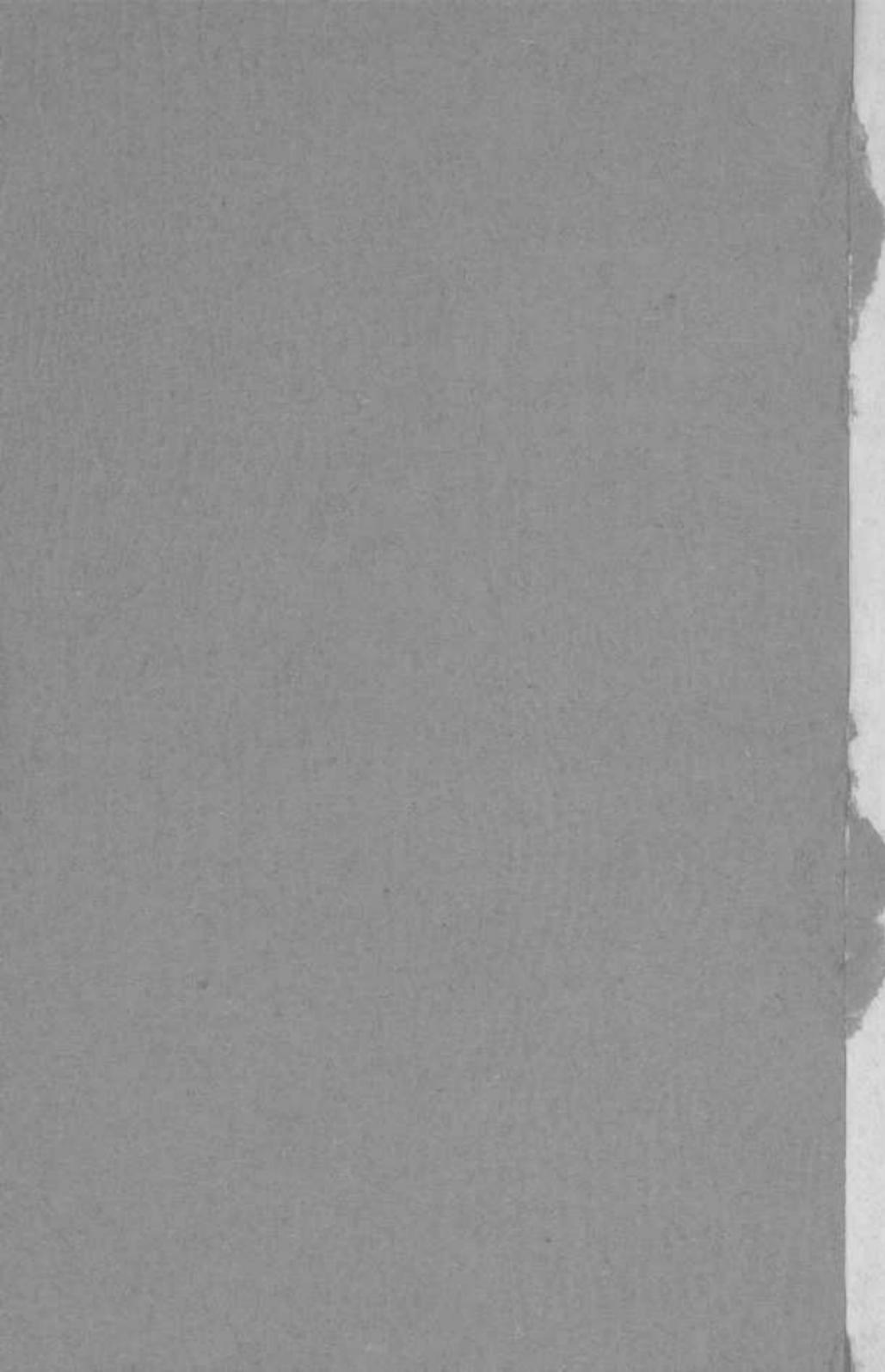
**POR UNA TERCIARIA CARMELITA**

---

---

**CÓRDOBA**

**1914.**













J. M. J. T.



**Santa Teresa de Jesús en la Argentina**

POR UNA TERCIARIA CARMELITA



## OFRENDA

---

*A los R. R. P. P. Clemente de los Santos Faustino y Jovita, General de los Carmelitas Descalzos y Bonifacio de la Sagrada Familia, Vicario Provincial de Andalucía.*

---

Recorriendo el vasto y hermoso jardín carmelitano, he recogido este ramillete de lirios y rosas que la Providencia ha dejado caer en mi país, en esta amada tierra Argentina como inapreciable dón de sus ternuras infinitas.

¿A quién ofrecerlo sinó á V. V. R. R. en los actuales momentos en que el himno grandioso que brota de los corazones españoles como formidable orquesta de armonías se hace oír en todos los ámbitos del mundo para glorificar á la insigne castellana, á la esclarecida vírgen de Avila en el Tercer Centenario de su beatificación?

En mi país vive España, la noble España de Isabel la Católica, de Blanca de Castilla, de Teresa de Jesús.

En mi país vive España con su religión, con su lengua, con sus costumbres... ¡vive, sí! vive en el corazón de sus hijos, y hasta en el azul de su cielo, en el cálido beso de sus brisas y en sus praderas exhuberantes que recuerdan el cielo, las brisas y el vergel de Andalucía!

He aquí porque en ésta hermosa tierra Argentina el corazón de Teresa de Jesús, ha encontrado quien responda á sus latidos, quién derrame á torrentes el bálsamo vivificador de los grandes alientos, de los nobles ideales, de los sublimes y heróicos esfuerzos que constituyen la característica de la gentil heroína carmelitana, esa invencible Judit del siglo XVI.

He aquí porque en ésta hermosa tierra argentina, el gran corazón de la Virgen avilesa ha extendido su reinado como en propio dominio. Y sus conquistas, y sus obras, forman ya un hermoso collar de perlas para gloria de su nombre, de su Orden y de la Argentina, bajo cuyo cielo sereno, el espíritu teresiano ha empezado á difundirse como ígnea oleada del fuego vivificante de Elías.

*Venerado Padre General de los Carmelitas Descalzos: Rdo. P. Provincial de Andalucía:*

Esta pequeña corona de flores teresianas abiertas en mi país ¿en qué frente estarán mejor que en vuestras frentes? ¿en qué corazón mejor que en vuestros corazones?

Habéis llamado al corazón de vuestros hijos é hijas para que os acompañen á celebrar las tres centurias de la glorificación de vuestra Madre Teresa de Jesús; por eso yo, entusiasta admiradora de todo lo que lleva en sí algo de la Mística Dolorosa, y teniendo además el grandísimo honor de formar en las filas de la Orden Tercera Car-

melitano-Teresiana, no he podido resistir al deseo de recoger con amor las flores inmarcesibles que el espíritu teresiano ha hecho brotar en la Argentina, para deshojarlas en vuestros corazones, equivale decir, en el corazón de la incomparable Teresa de Jesús que anima y vive en los vuestros, junto á los cuales laten á compás y con un mismo y armonioso ritmo todos los corazones teresianos del mundo.

Flores de vuestro mismo jardín, latidos de vuestro corazón, leyenda de vuestras propias glorias, constituyen la ofrenda que en éste año de grandes y triunfales recuerdos para la Orden Teresiana os llega Reverendísimos Padres desde la católica Córdoba Argentina.

Córdoba, Octubre de 1914.



## Lo que hay en éste opúsculo

---

No se haga ilusiones el lector.

No es ésto una brillante apología de la Venerable Orden del Carmen que con sólo pronunciar su nombre sienten los que la conocen derramarse por el alma el escalofrío de lo sublime, según el decir de un moderno apologista de esta Orden, treinta veces secular.

¿Qué necesidad tiene de apología ese robusto coloso tan imperecedero é incommovible como la moutaña del Carmelo que le sirvió de cuna, y ante el cual se han estrellado las borrascas formidables de treinta siglos?

Este opúsculo es sencillamente una flor del corazón, humilde si se quiere, pero que tiene como único mérito, ese suave aroma de tierna sinceridad que sabe dar el corazón á los más pequeños homenajes que brotan espontáneos de su seno.

Conociendo que la incomparable Vírgen avilesa tiene muchos corazones argentinos cautivos de sus encantos celestiales, he querido contarles como en sencilla confianza de amigos que se quieren, lo que ha hecho en nuestro país la Descalcéz Carmelitana, esa hermosa y sublime eflorescencia del gran corazón de Teresa de Jesús transversado de amor á Dios.

Este opúsculo es un lienzo esbozado á la li-

gera donde aparacen los rasgos más salientes de la obra que vienen realizando silenciosamente y sin ruido los hijos de la Seráfica Doctora en nuestra floreciente Nación; es una sencilla narración de los hechos con el único fin de glorificar á Dios en su regalada esposa Teresa de Jesús y á Santa Teresa de Jesús en sus hijos, fieles perpetuadores de su espíritu y de su obra.

Es también algo más éste librito: es el homenaje espontáneo, tierno, sincero de los corazones argentinos que al unísono del mío laten fuertemente adheridos á esa Santa incomparable á quien no se puede conocer sin amar.

Pobre homenaje, á la verdad, pero ella que sabe muy bien de amor y de ternezas, lo recibirá gozosa y agradecida como el ósculo piadoso y tiernísimo que le envían desde el destierro á su trono de gloria los que la aman y la siguen y la buscan y la ensalzan en la tierra.

# RESEÑA HISTÓRICA

DE LA

## Orden Carmelitano-Tersiana en la Argentina

I.

### *Las Carmelitas Descalzas*

---

Apenas la Iglesia católica había ceñido en la frente virginal de Teresa de Jesús la aureola inmortal de los santos, cuando ya su nombre fué pronunciado con amor bajo las frondas rumorosas de las vírgenes selvas americanas.

Los abismos profundos del mar dejaban allá muy lejos á la Madre España, gloriosa cuna de la vírgen carmelita.

Lo penoso de aquellas interminables travesías, la casi absoluta carencia de medios de comunicación activa y pronta y las mil dificultades que la actual civilización y progreso han desvanecido como se desvanecieron entre los resplandores de la cruz las nebulosas del salvaje paganismo de éstas regiones, alargaba inmensamente las distancias que separaban á ésta hija de Colón de la patria de Fernando é Isabel.

Diríase que éstas mismas dificultades despertaron en el alma ya glorificada de Teresa de Jesús, la misma avidez de corazones que levantaba

incendios en su corazón allá en los días bendecidos de su vida sobre la tierra.

Dios reina en España—se dijo en la fiebre divina que la devoraba—pero hay otros mundos donde entre nieblas seculares, millares de corazones esperan el luminoso amanecer que difunde el Evangelio como una alborada de rosas después de larga noche de tempestades.

Y Teresa de Jesús vino á América en su espíritu y en sus obras... vino á América con la luz de su ciencia toda divina, con la constancia invencible de sus ideales, con la armonía de sus versos endiosados, y con todo el cortejo triunfal de sus encantos celestiales!

Y Teresa de Jesús vino á América con su cátedra de divinas enseñanzas, con su mística pluma de escritora, con el heroísmo de sus virtudes y con su armoniosa lira de marfil, la más rica de sentimiento, la más rebotante de amor de cuantas liras ha pulsado el alma de una mujer!

Un pequeño poema de fé intensa y de devoción y piedad tiernísimas, esbozó en nuestro país el cuadro luminoso de las actuales glorias teresianas argentinas.

La fundación de las Hijas de Santa Teresa en Córdoba no fué el chispazo de una inteligencia creadora, sinó la blanca flor de un corazón saturado de piedad, de amor y de fé. Fué un vergel de azucenas que brotó del más tierno amor paternal.

Teresa de Jesús, siempre la misma!... la gen-

til *robadora de corazones* seguía tendiendo sus redes divinas por el mundo y empezaba su reinado en la Argentina con la piadosa explosión de un corazón tierno de padre.

Algunos panegiristas é historiadores de las glorias teresianas argentinas, nos refieren «que fué Córdoba el primer pueblo que rindió culto público á Santa Teresa desde el Ecuador al Polo Sur, pues pocos años después que la Santa Iglesia la coronó con la gloria de los Santos, fué jurada Patrona de ésta Ciudad, patronazgo que al aprobarse en Roma el Calendario perpétuo de ésta Diócesis, en 1878 fué confirmado y extendido á todo el territorio de la provincia». (1)

Fué también nuestra Córdoba la primera que en estas vastas regiones vió abrirse uno de los místicos *palomarcitos* de Santa Teresa de Jesús como una bendición del paraíso.

Cuenta la historia que un noble español, el General don Pablo de Guzmán, llegado muy joven á América, fué portador de importantes y hermosos rasgos de la vírgen avilesa, rasgos que tenían sabor de leyenda y matices heróicos y sublimes, despertadores de grande admiración y de esa especie de entusiasmo delirante que despierta toda obra grandiosa vinculada al nombre de una mujer. Este ilustre militar era primo de don Martín de Guzmán, casado con la hermana mayor de Teresa de Jesús, motivo por el cual ha-

---

(1) Panegirico de Monseñor Uladislao Castellano el 15 de Octubre de 1882.

bía tenido trato familiar y frecuente con ella que según se lee en la historia de su vida, solía pasar temporadas en casa de su hermana. En verdad que el General Guzmán tenía motivos de sobra para estar sugestionado, encantado de aquella personalidad luminosamente espiritual, con cuya amistad y trato personal se había honrado, y á la cual veía luego sublimada hasta el altar.

El General Guzmán debió conocer á Santa Teresa de Jesús joven todavía, cuando ella monja en el Convento de la Encarnación donde no se observaba exstricta clausura, salió por consejo médico y fué en busca de salud á Castellanos de la Cañada, residencia de su hermana mayor esposa de don Martín de Guzmán.

Su íntima amistad con el ilustre fundador de Córdoba don Jerónimo Luis de Cabrera, lo trajo á esta ciudad donde definitivamente se estableció con su esposa doña María Magdalena de la Vega y su hija Ana María, que años adelante fueron juntamente con otras nobles cordobesas, las piedras fundamentales del actual monasterio de Carmelitas Descalzas. Un antiguo manuscrito de aquella época dice que el tiempo y la distancia no sólo no debilitaron la adhesión firmísima y la intensa devoción del General Guzmán hácia Teresa de Jesús; sinó que se hicieron más profundas al mezclarse y confundirse con la reverente veneración que su fé de cristiano ofrendaba á la Virgen de Avila ya glorificada por el Vicario de Jesucristo.

Y para exteriorizar su entusiasmo por la Santa

Carmelita, pidió una capilla en la Compañía de Jesús y se la dedicó señalando allí mismo el lugar que había de ser tumba suya y de su esposa. El referido manuscrito asegura que el General Guzmán encargó á Europa una estatua-retrato de su Santa para la mencionada Capilla y todo el ornato que para su culto juzgó necesario. Un prodigio marcó la llegada de la primera imagen de Teresa de Jesús á nuestro hermoso país, en la milagrosa salvación de un naufragio inminente de la embarcación que conducía la estatua, que al ser descubierta en medio de la tempestad entre el rumor de plegarias y sollozos, se extendió la calma sobre las olas embravecidas y arribaron con felicidad al puerto de Buenos Aires.

La hija del General Guzmán, Ana María, se había desposado con otro ilustre militar, el Capitán don Juan de Tejeda Mirabal y eran padres de María Magdalena de Tejeda, joven dotada de relevantes prendas morales y físicas que hacia el encanto de su familia y de la sociedad; joven en la cual, según los designios de la Providencia, debía tener efecto otro *hechizo* de la gentil *robadora de corazones*, otro lazo tendido por Teresa de Jesús á los corazones americanos.

María Magdalena de Tejeda (nieta del General Pablo de Guzmán) víctima de una gravísima enfermedad que fué declarada incurable y llevó á la joven al borde del sepulcro al extremo que después de una larga agonía, cuando todos creyeron que ya era cadáver, volvió á la vida con una

curación casi instantánea por el voto que hizo su padre á Santa Teresa de Jesús, de fundar un Convento de Monjas de su Reforma Carmelitana en el cual ingresaría como fundadora su hija María Magdalena si la devolvía la vida.

He aquí porqué decíamos al principio que las Carmelitas Descalzas de Córdoba brotaron como un vergel de azucenas de un corazón tierno de padre.

Convencidos todos de que la curación de la joven era un prodigio obrado por Santa Teresa de Jesús en el cual demostraba cuan acepto le era el voto que le habían ofrecido, el Capitán don Juan de Tejada trató de cumplirlo piadosamente. Aquí séanos permitido transcribir literalmente de un folleto de aquella época, las piadosas y tiernas escenas de familia que dieron todo su encanto á ésta hermosa alborada de las glorias teresianas argentinas,

«Mientras se negociaban las licencias para la «fundación con el señor Obispo y con el Gobernador de esta Provincia, don Juan de Tejada «colocó la imágen de Santa Teresa con su do- «sel y ornamento que le entregó su suegro el «General Guzmán para la Iglesia que se había de «hacer en el Monasterio, en una rica capilla que «tenía en su casa; el día de su colocación se celebró en ella el santo Sacrificio de la Misa, con «grande solemnidad y músicas; salió á oírla la «joven María Magdalena vestida del hábito carmelita que poco después había de vestir más ás-

«pero y riguroso, renunciando desde este día á «las galas y adornos del mundo.

«Bañada de alegría y devoción toda aquella casa con la nueva dueña que se había colocado en ella, parecía que aseguraba con esperanzas infalibles, lo que fué pocos años después; pero lo que acabó de solemnizar el acto de aquel día, fué que en la misma capilla, el General Pablo de Guzman y su esposa María Magdalena de la Vega hicieron donación de todos sus bienes por escritura pública, en favor de la fundación».

Aunque no hay una fecha cierta del año en que se realizaron éstos sucesos, hay razones para suponer que fué el año 1623 más ó menos, si bien la fundación no se realizó hasta 1628 por distintos acontecimientos, entre otros, la tardanza en hacer las construcciones necesarias en el Monasterio, y la ausencia del Iltmo. señor Obispo Fr. Tomás de Torres que por la inmensa extensión de la Diócesis en aquella época y por las grandes dificultades de los viajes, tardaban á veces años en realizar las visitas á los pueblos que estaban bajo su jurisdicción.

Recién el 7 de Mayo de 1628, vió Córdoba abrirse el místico jardín de Teresa de Jesús, ya sólidamente sentada en el trono de amor que en un haz de corazones nobles y piadosos se había levantado esa incomparable mujer, que, llamada con toda propiedad, «*imán del mundo*», ninguna alma se acercaba á su alma que no quedase en sus redes, dulce y voluntariamente cautiva para Dios

Es decir, que seis años después de la canonización de Teresa de Jesús, á nuestra Córdoba le fué otorgada por la Providencia la gloria de ser la primera ciudad en Sud América que vió levantarse en su seno el árbol grandioso de la Descalcéz Carmelitana que proclama por Madre y Fundadora á la vírgen avilesa.

Pero parece que nuestro hermoso país olvidó por mucho tiempo que había sido objeto de la predilección de Teresa de Jesús como lo dijo muy bien el Ilmo. Arzobispo de Buenos Aires Monseñor doctor Uladislao Castellano de santa memoria en un panegírico pronunciado en el templo de Santa Teresa de ésta ciudad, en la fiesta del tercer Centenario de su muerte el 15 de Octubre de 1882. Oigamos al eminente prelado que después de disertar sobre el hecho de que Córdoba fué la primera que rindió culto público á Santa Teresa de Jesús, la primera que tuvo un Monasterio de sus Monjas, y, la primera que la proclamó entre sus Patronos, en toda Sud América, termina diciendo: «Decídmé ahora: ¿no son éstos, títulos suficientes para que nos reconozcamos obligados á profesar una especial devoción hácia Teresa de Jesús? ¿Y no sería doloroso, por no decir bochornoso, que se nos pudiera hacer el reproche de que una Santa tan insigne y esclarecida y que nos ha mirado con particular predilección, apénas llega á tener algunos devotos entre los humildes labradores que la consideran abogada contra la plaga de la langosta? La pie-

dad y la fé no deben ser patrimonio exclusivo de las clases humildes; tal vez las más elevadas son las que más las necesitan. Ni el poder de Teresa de Jesús está limitado á conjurar males temporales; antes bien, más poderosa se mostrará en curar las heridas de nuestras almas y alejar tantos peligros como hoy amenazan á la fé, á la moral, y á todo cuanto constituye nuestros intereses espirituales».

Palabras son éstas que encerraban una gran verdad en el tiempo en que fueron pronunciadas; pero como si ellas hubieran sido un poderoso llamado á los corazones argentinos, se ha podido notar en éstos últimos años que nuestro país, quería desagraviar á la amable y dulce santa carmelitana de su ingratitud y olvido de otros días, como lo veremos en éstas breves páginas.

El 7 de Mayo de 1628, ésta ciudad de Córdoba que apenas tenía 55 años de fundación, fué testigo de una ceremonia imponente y grandiosa. Desde la Iglesia del Convento de Santa Catalina fundado pocos años antes, salieron en devota procesión las jóvenes que habían de formar la Comunidad de Carmelitas acompañadas del Prelado Diocesano que sacó de dicho Monasterio á la fundadora R. M. Catalina de Sena, hermana del fundador de las Carmelitas don Juan de Tejeda, y dos Religiosas más para que instruyeran en la vida claustral á las que iban á formar el *palamarcito* de Teresa de Jesús.

Según las antiguas crónicas de aquella época á ésta solemidad asistió todo cuanto de más grande y selecto tenía Córdoba, las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, las Ordenes Religiosas y un numeroso pueblo, y hasta los pobres indios ya cristianizados y que por aquellos tiempos abundaban en los alrededores de Córdoba, hicieron compañía á las vírgenes del Señor que iban á inmolarse. La procesión llevaba en andas á Santa Catalina de Sena cuyas hijas iban á instruir á las de Santa Teresa de Jesús. Aquí dejamos la palabra al cronista:

«Cerraba el Obispo la procesión y después el Cabildo, Justicia y Regimiento. Llegó con éste orden al son de sagrados himnos hasta la puerta de la Iglesia del nuevo Convento; aguardaba en ella puesta en otras hermosas andas, la milagrosa imágen de Santa Teresa (de que ya hemos hecho mención) la que venía á honrar su nueva casa; pusieron ambas imágenes en la capilla mayor y á sus piés se pusieron sus hijas. Después de la misa solemne en que comulgaron las futuras religiosas y los miembros de su familia. S. S. Iltma. dió el hábito á las novicias, trocando la fundadora, María Magdalena de Tejeda, el hábito de devoción que traía puesto por otro más pobre y tosco y puso sus piés descalzos entre gruesas y abiertas sandalias. Sus compañeras hicieron lo mismo, dejando sembrado el suelo de las galas y joyas que traían puestas; y acompañadas de su Señoría Iltma., Clérigos y Religiones

hasta la portería, quedaron en su perpétua clausura».

La joven Magdalena de Tejada á cuya milagrosa curación se debió la fundación del Convento de Santa Teresa, se llamó Teresa de Jesús en el claustro en agradecimiento á su insigne bienhechora; su hermana Alejandra que tomó el hábito junto con élla, se llamó Clara del Sacramento; su abuela materna doña Magdalena de la Vega viuda del General Pablo Guzmán, tomó el nombre de María del Sacramento. Y como el 24 de Agosto de ese mismo año falleció el padre de Magdalena de Tejada, fundador del Monasterio, don Juan de Tejada, su esposa Ana María de Guzmán ingresó también á la Comunidad Teresiana con el nombre de Ana de Jesús.

Caso singular en la historia de una Comunidad: ingresar como fundadoras la abuela, la hija y dos nietas, descendientes todas del General Pablo Guzmán, el que trajo á América la primera imagen de Santa Teresa de Jesús juntamente con las primeras chispas del incendio teresiano que había de difundirse luego al contacto del espíritu abrazado de esa esclarecida Hija del Profeta de fuego.

Este es el origen del culto á la gran Teresa de Jesús en nuestro hermoso país. Hace 286 años que Córdoba levantó un santuario á su culto. Bajo esas sagradas naves y esos claustros solitarios han resonado sin interrupción, mezcladas á los salmos litúrgicos, las glorias del serafín

del Carmelo que no contenta con derramar el fuego de su corazón transverberado en el Viejo Mundo, venía también á deshojar las rosas de su amor seráfico en la joven América que se dejó hechizar, digámoslo así, por el encanto irresistible de esa especie de eterna y amable juventud que caracteriza el espíritu teresiano.

Cuenta actualmente el Monasterio de Carmelitas Descalzas de Córdoba, con diez y siete religiosas, siendo Priora la Rda. M. Petrona de San Francisco, religiosa observantísima no obstante sus años, pues es ya anciana; la Reverenda Madra Victoria del Corazón de Jesús Superiora y Maestra de Novicias, dulce, tierna y afable, verdaderamente apropiada para guiar los *«corderitos del Noviciado»* como decía Sor Teresita del Niño Jesús; la Rda. M. Simona del Niño Jesús, Priora anteriormente durante varios períodos y postrada hoy por una larga y penosa enfermedad; alma de temple verdaderamente teresiano, derrama la suave dulzura de su caridad en todos los que la tratan, la Rda. M. Teresa de la Madre de Dios, la más anciana del Monasterio, Priora también anteriormente, y una de las religiosas de consejo y espíritu con que cuenta la Comunidad; y otras muchas de las que no hago mención particular por no haberlas tratado personalmente.

Tras de los muros seculares de éste antiguo Monasterio no se sienten las evoluciones y mudanzas de ésta época que parece tener la caracte-

rística de cambiarlo todo, motivo por el cual las Monjas de hoy son exactamente lo mismo que las de dos siglos atrás: los mismos rigurosos ayunos, la abstinencia perpétua, la más severa clausura y una pobreza tan extrema que conmueve y asombra.

El segundo Monasterio de Monjas Carmelitas Descalzas que se abrió en nuestro país, se fundó en la ciudad de Salta el año 1846, con religiosas que con ese fin salieron del Convento de Córdoba el 27 de Abril de ese año, siendo las fundadoras la Rda. Madre Josefa Catalina de Santo Domingo que llevó en su compañía á las Hermanas Tadea Ignacia del Corazón de Jesús y Antonia Luisa de Santa Teresa. Estas dos últimas, una vez hecha la fundación regresaron á su Monasterio de Córdoba en Junio de 1849, quedando en Salta al frente de la naciente Comunidad la R. M. Josefa Catalina de Santo Domingo su fundadora que permaneció allí hasta su muerte acaecida en Mayo de 1882. Este Monasterio se mantiene, muy floreciente y según el último catálogo de ésta Provincia Carmelitana, cuenta con 18 Religiosas, siendo Priora la Rda. Madre María A. del Espíritu Santo.

Entre las Religiosas más espectables de ésta Comunidad, están las R. R. M. M. Carmen de Santo Domingo, María Dolores del Sagrado Corazón de Jesús, Ana de la Pasión de Jesús, Priora anterior y Rosa de la Madre de Dios.

El tercer jardincito de Hijas de Santa Teresa de Jesús que tuvo la Argentina se fundó en Buenos Aires el año 1874 para lo cual vinieron de la madre España cuatro monjas de señalada virtud y de una abnegación á toda prueba. Estas fueron las Rdas. Madres Micaela de Santa Bárbara, Carmen de San Elías, Manuela de la Encarnación y María de San Juan de la Cruz, de las cuales sólo la última vive y es actual Priora del Monasterio que fundaron en aquel tiempo bajo el título de San José.

La pobreza, el sacrificio, el padecer rudo y amargo selló ésta obra de Dios que regada en sus cimientos con la sangre de corazones teresianos y con lágrimas silenciosas y resignadas se consolidó tan fuertemente que de ella se ha recogido una mies abundantísima. La primera postulante argentina que tomó el hábito fué la señorita Isidora Ponce de León que había donado el terreno para la fundación y que tomó el nombre de Teresa de Jesús; la acompañaron en el Noviciado las novicias Joaquina de Jesús Nazareno, Beatriz de la Encarnación, María de los Angeles y Magdalena de San Elías, todas cuatro pertenecientes á familias de Córdoba y que esperaban la fundación del Convento para vestir el hábito, por hallarse el Monasterio de ésta ciudad con su número completo de Monjas; además formaron aquel primer Noviciado las Hermanas María de Jesús y Josefa de Jesús María.

Antes como ahora, éste vergel de Santa Tere-

sa de Jesús se ha mantenido en todo el vigor de su espíritu y tan floreciente, que de él han brotado con exhuberante vida dos Monasterios más: el que lleva el título de Santa Teresa y el de Corpus Cristi de que hablaré en seguida. Esta Comunidad fué una grande cooperadora á la venida de los Padres Carmelitas á la Argentina á los que ayudaron entusiastamente en cuanto se los permitían la pobreza y escaséz de recursos en que vivían. Según el último catálogo cuenta en la actualidad este Monasterio con veinte Religiosas.

El cuarto Monasterio de Descalzas teresianas fué fundado en la misma ciudad de Buenos Aires, el año 1896 con Monjas del Convento de San José de que acabamos de hablar del cual salieron á realizar la fundación la Rda. Madre Carmen de San Elías, una de las cuatro que vinieron de España, religiosa que ha dejado indeleble recuerdo entre los que la conocieron por su talento, discreción y virtud. Llevó en su compañía á las Madres Isabel de Santo Domingo, Inés de la Sagrada Familia, María Josefa de Jesús, María Teresa de los Dolores, y las Huas. Calixta de Santa Teresa y Filomena de la Inmaculada.

Tan floreciente como el anterior del cual es un frondoso retoño, puede decirse de este Monasterio que es un palomarcito tal y como los soñaba y los deseaba de sus sublimes anhelos de perfección, la Seráfica Fundadora de la Descalcéz Carmelitana.

Es Priora actualmente la Rda. Madre Luisa del Sagrado Corazón de Jesús y Supriora la Madre Teresa de Jesús, siendo en la actualidad veinte Religiosas las que forman ésta observante y piadosa Comunidad.

---

El activo y celoso P. Provincial Fr. Bonifacio de la Sagrada Familia fué quien promovió la fundación del quinto y último Monasterio de Carmelitas Descalzas que se ha abierto en la Argentina hasta el día de hoy, que es el de Corpus Cristi y San Juan de la Cruz, en Belgrano, (suburbios de la ciudad de Buenos Aires) el cual fué fundado el año 1905 por Monjas del Monasterio de San José, de donde salieron la Rda. M. Carmen del Sagrado Corazón de Jesús, fundadora del nuevo Convento, religiosa que verdaderamente apasionada de las virtudes de su Madre Santa Teresa de Jesús, parece no tener otro afán que copiarlas en sí misma; toda corazón, alma nobilísima y tierna, fué la primera Priora de éste Monasterio y actualmente es Maestra de Novicias.

Esta hermosa fundación, el Benjamíu de los vergeles de Santa Teresa de Jesús en la Argentina, se mantiene por cierto en la más floreciente lozanía, estando actualmente completo el número de sus Religiosas que es 21.

Es Priora en la actualidad la Rda. Madre Victoria del Purísimo Corazón de Maria y Supriora la M. Micaela de Santa Bárbara. Entre las Re-

ligiosas más respetables y antiguas está la R. M. Josefina de la Madre de Dios, Priora anterior; y la Hermana Angélica de Santa Teresa, las cuales fueron, en unión con la R. M. Carmen del Corazón de Jesús, las fundadoras de éste Convento.

Como una hermosa prueba del espíritu de rigurosa observancia que florece en las hijas de Santa Teresa de Jesús en la Argentina, conviene hacer notar que en ninguno de sus Monasterios se hace uso de las dispensas y mitigaciones que en lo referente á ayunos ha concedido la Santa Sede para la América Latina, observando estrictamente los largos ayunos y perpétua abstinencia tal y como se observa en la Descalcéz Carmelitana de España.

Aunque éste modesto opúsculo está casi exclusivamente destinado á ser leído por personas creyentes y piadosas, como estamos en una época en que hasta los mismos que se llaman católicos, se han dejado sugestionar por ese materialismo grosero que no dá importancia sinó á aquello que implica un bien material, se me ocurre que algún lector ó lectora estará protestando de mi apología en favor de las escondidas y silenciosas hijas de Santa Teresa de Jesús, á quienes, los que más les conceden es *son inofensivas pero inútiles á la sociedad, que no sirven para nada y que deben desaparecer*. Esta afirmación es por cierto indigna de todo aquel que dice militar bajo la bandera de Cristo Redentor. Más aún, es indigna y cou-

tradictoria y absurda en todo aquel que cree en la existencia de Dios. Sólo en los labios de un ateo se le puede encontrar explicación.

Porque para todo el que cree en que un Ser Supremo rige los destinos del mundo, y tiene en su mano omnipotente el azote de todos los castigos más espantosos y de los premios más dignos de ser ambicionados, tanto en el tiempo como en la eternidad, surge al momento y con asombrosa claridad, no sólo la utilidad sinó aún la necesidad que tiene el mundo de esos asilos de la santidad, de la oración y del sacrificio que se llaman Monasterios de monjas contemplativas, á las cuales pertenecen las Carmelitas Descalzas de Santa Teresa de Jesús. ¿O es que hemos de pensar que ante Dios vale lo mismo un criminal que un justo y que lo mismo atiende Dios la plegaria brotada de una alma cargada de vicios y de iniquidades que la que se eleva hasta El como el perfume de una azucena, de una alma divinizada por el amor y consagrada á El por el más completo sacrificio y por la ofrenda más perfecta que puede hacer de sí misma el alma humana? Prescindiendo de la fé, la razón y hasta el sentido común nos impiden juzgar así las apreciaciones ó el discernimiento de Dios respecto de sus criaturas.

Siendo así ¿sabe la humanidad de cuántos males la ha librado, más de una vez, la oración humilde y silenciosa de esas monjitas ignoradas que día y noche están ofreciéndose á Dios, como víc-

timas inocentes, como hostia pura de sacrificio por el bien de sus hermanos? A todos nos consta la historia negra de crímenes y maldades que á diario comete la humanidad prevaricadora. Gobiernos ateos, ciudades apóstatas, pueblos enteros que insultan á Dios, sociedades depravadas que parecen indignas hasta de vivir, nos obligan muchas veces á preguntar indignados: Pero ¿cómo tolera Dios á tantos malvados? Y al momento surge la respuesta como una exhalación de luz: ¡Habrán tantas almas justas, almas santas llenas de virtudes y de méritos que estarán clamando á Dios por esos pueblos blasfemos, por esas ciudades apóstatas, por esas sociedades depravadas!

La fuerza poderosa del ruego, de la súplica, si ese ruego y esa súplica nos viene de un ser querido, es irresistible, para todo el que tenga un poco de nobleza en el alma; tanto más si ese ruego y esa súplica tienen por objeto evitar un castigo justísimo si se quiere, pero que admite el perdón.

¿Qué otra cosa es la historia grandiosa y sublime de la Redención del género humano siuó la historia de la plegaria divina, de la oración humilde, del sacrificio voluntario de Cristo Redentor ante la Majestad del Eterno justamente indignado por los crímenes y apostasías de la humanidad?

Lo que hizo Jesucristo hace veinte siglos por la humanidad delincuente, están haciendo todos los días en la ignorada obscuridad de sus claus-

tros las hijas de Santa Teresa de Jesús, que sinó enseñan en las escuelas, ni van á los campos de batalla, ni asisten enfermos, ni cuidan los pobres y los ancianos y los huérfanos, realizan una obra más grande que todo eso: con su oración continua, con su sacrificio voluntario, con su amorosa y perpétua inmolación, están conteniendo la cólera de Dios para que no arrase los mundos como tempestad devastadora; están salvando á la humanidad que todos los días necesita redentores porque todos los días es criminal!

Así se consideró á las Comunidades religiosas de vida contemplativa en los siglos de oro de la religión, cuando por las venas de la humanidad circulaba sangre más pura; cuando los hombres tenían otro ideal más noble que la materia; cuando en las almas fulguraba la fé como un astro de divinas claridades.

Severino Aznar, ese gran apologista de las Ordenes religiosas, dice muy bien, que la Iglesia de Dios puede existir sin ellas; pero no puede existir sin el derecho de establecerlas.

Y Balmes, hablando con esos católicos que sienten preveniciones en contra de las órdenes contemplativas, les muestra con la luz de su sana filosofía su error y su inconsecuencia con la religión que profesan: «Aceptadas las verdades de la religión (y entre ellas, la primera la existencia de Dios) no es posible concebir cómo hombres que se glorian de confesarla puedan mostrarse enemigos de las Ordenes religiosas consideradas

en sí mismas. Quién admite el principio ¿cómo puede desechar la consecuencia? Quién ama la causa ¿porqué rechaza el efecto? Esos hombres dan prueba, de que, ó afectan hipócritamente una religión que no tienen, ó profesan una religión que no comprenden».

Ahora, á todos los que creen y dicen y aseguran que las monjas contemplativas son ociosas, inútiles y no sirven para nada, á más de lo anteriormente dicho, se les puede decir lo que de ellas ha dicho Víctor Hugo, ese talento grande y luminoso en verdad pero que tiene las terribles fulguraciones de una tea incendiaria y que ha causado grandes trastornos en las ideas durante el siglo pasado, razón por la cual no se dirá que el que hace éste juicio de las monjas es un clerical, un beatón ó un fanático religioso. Este filósofo y poeta francés que derrama en sus teorías y en sus doctrinas todo lo pernicioso que puede verter en la sociedad una gran inteligencia extraviada, hace en unas cuantas frases una brillante defensa de las monjas contemplativas llamadas *inútiles* y *ociosas* por una sociedad semi-atea:

«Junto al derecho del hombre, está el derecho del alma. No debemos limitarnos á caer de rodillas bajo el árbol de la Creación y á contemplar su inmenso ramaje lleno de estrellas. Tenemos un deber: trabajar en pro del alma humana. El hombre no está ocioso cuando está absorto. Existe el trabajo visible y el invisible.

Contemplar es trabajar; pensar es producir. Los brazos cruzados trabajan; las manos juntas, hacen; la mirada al cielo es una obra».

He aquí hecha por un sectario de mucho talento, que tiene muchos admiradores y discípulos, la más brillante á la vez que breve apología de las monjas contemplativas. Porque precisamente, lo que ellas hacen es cumplir con lo que hasta Víctor Hugo reconoce que es un deber del hombre trabajar en pro del alma humana.

Ah!... Si los hombres todos del mundo trabajasen é hiciesen por el perfeccionamiento de su alma lo que hacen y trabajan para conseguirlo las monjas contemplativas en el apartado rincón de sus Monasterios, bien se puede afirmar que la sociedad no tendría necesidad de cárceles, ni habría en el mundo tanto crimen, tanta sangre derramada, tanta miseria, tantas lágrimas como ahogan á la humanidad que sufre porque es culpable; padece porque es criminal.

Como es un hecho ya demasiado vulgar que el que no está con la verdad, incurre á cada paso en contradicciones consigo mismo, el autor anteriormente citado padece muchas en los sendos capítulos que en su obra «Los Miserables» ha dedicado á las Ordenes contemplativas. Y así como en el párrafo más arriba transcrito las defiende, en otro las ataca haciendo de las monjas la pintura que se haría de una demente cuyo tema fuera el fanatismo religioso; y entre otras fátuas afirmaciones dice de ellas: «Mujeres

que se creen esposas, espectros que se creen serafines. ¿Piensan esas mujeres? No. ¿Quieren? No. ¿Aman? No. ¿Viven? No».

¿Quién dice *esposa* dice amor y supone un lazo dulcísimo de unión; supone el suave abandono de una alma en otra alma, de un corazón en otro corazón. Para el que comprenda la vida de Dios en las almas y la de las almas en Dios, nada tiene de raro, ni de misterioso, ni de estrambótico el que se llame esposas de Cristo á esas mujeres angélicas que han hecho de Dios el supremo y único ideal de su alma; que están unidas á El por un amor ardentísimo que las lleva hasta el sacrificio; que están abandonadas á El con la ciega y dulce confianza del que ama á quien sabe que le corresponde tiernísimamente.

¿Qué tiene ésto de fantasía demente y de misteriosa locura como muchos afirman? ¿Es que las monjas aman una sombra, un ente ideal y fantástico fruto de una imaginación calenturienta y enferma? De ninguna manera. ¿Hay acaso algo al alcance de la inteligencia y del corazón humano que más legítimamente merezca su amor, sus adoraciones y sus homenajes que el Ser Supremo por el cual vivimos y somos hácia el cual tiende con fuerza irresistible nuestro corazón en sus insaciables anhelos de verdad, de dicha y de amor?

Pero aquí llegamos á lo que anteriormente decíamos: que sólo en aquellos que niegan la existencia de Dios es explicable la prevención hácia

esas meritorias criaturas que se encierran en un convento para hacer de Dios su única ocupación y su único deleite.

Ahora en cuanto á aquello de que las monjas son incapaces de *amar* y de *querer*, y de *pensar* y de *vivir*, los hechos hablan más claro y responden con más precisión que todas las afirmaciones

Asombra verdaderamente que haya habido quienes hayan dicho tales despropósitos después que Santa Teresa de Jesús monja contemplativa, había deslumbrado al mundo con sus escritos llenos de sabiduría y donde se descubre un pensamiento y una idea que recorren el infinito con poderoso vuelo de águila. Y junto con ella, Gertrudis la magna, Magdalena de Pazzis, María de Agreda, y muchas otras que sería largo enumerar, creo que dan sobrada prueba de que las monjas piensan, y viven y quieren y aman.

Dirán que éstas son excepciones; perfectamente, los grandes talentos siempre son excepciones en los claustros y fuera de los claustros. Más no solamente ha habido y hay monjas que como Teresa de Jesús han descollado en las cuestiones ascéticas y místicas. Las Constituciones dadas por esa ilustre hija del Carmelo á las Carmelitas Descalzas y sus avisos á los Visitadores de la Orden, son un admirable conjunto de leyes tan sabiamente ordenadas al fin que ella se proponía, (la perfección de una ley está en que prácticamente responda al ideal que el legislador se propone) á

la clase de individuos que debían practicarla, y tan llenas de asombrosas previsiones, que, encontrando á través de esas páginas la inteligencia que las concibió y la voluntad y energía que le dió vida en la práctica, uno se ve obligado á convenir en que aquella monja podría muy bien haber hecho leyes para gobernarse el mundo y á no dudarlo, hubieran sido más justas y de más altos resultados prácticos que muchas de las descalabradas leyes de ciertos legisladores que traen convulsionados á los pueblos y que en vez de remediar con ellas un mal social, abren una nueva llaga en la ya vieja y corrompida humanidad, y que más bien son una vergüenza para la civilización de que tanto se alardea hoy día.

«La mística carmelitana iniciada por Santa Teresa de Jesús —dice un ilustre escritor contemporáneo— es una escuela teológica en cuya fuente se han inspirado después los grandes maestros del espíritu».

Y en las grandes decisiones del Vaticano sobre teología mística, los Pontífices han puesto término á las polémicas de sus ancianos y de sus sabios diciendo: Consultad las obras de Teresa de Jesús que allí estará la verdad.

Según esto ¿piensan ó no piensan las monjas? ¿Viven ó no viven? Los hechos prueban hasta la evidencia que el vicio embrutece al hombre, lo cual indirectamente es también una prueba de que la espiritualidad purísima de una vida semi-angélica levanta, ennoblece y hasta diviniza di-

gámoslo así, á la inteligencia humana. Luego las monjas piensan, viven y quieren más y más noblemente y más cuerdamente que muchos y muchas de los que se creen llamados á dirigir y dar leyes á la sociedad.

---

## Las Terciarias Carmelitas

Ciento treinta y dos años ha que un ilustre hijo de Santa Teresa de Jesús abrió en Córdoba el primer establecimiento de educación para la mujer.

El Ilmo. y Rvmo. Fr. José Antonio de San Alberto, Carmelita Descalzo, ha sido uno de los grandes y meritorios Prelados Diocesanos que ha tenido Córdoba.

Antes de referir la historia del Colegio de Santa Teresa de Jesús, vulgarmente llamado *Colegio de Huérfanas*, vamos á dar una breve noticia de su ilustre y piadoso fundador, el Ilmo. Obispo mencionado, ya que él ha sido un factor importantísimo de la difusión del espíritu teresiano en las provincias del Plata.

Fr José Antonio de San Alberto nacido en la Diócesis de Zaragoza en 1727, á los 15 años de edad ingresó en la Orden de Carmelitas Descalzos, donde se ordenó de sacerdote á los 23. Fué lector de Filosofía y Teología, Prior del convento de Tarazona, Procurador General de la Orden en la Corte, Predicador del Rey Carlos III y Examinador Sinodal del Arzobispado de Toledo. En el capítulo que celebró su Orden en el año 1773 fué candidato para General. El rey de España que por entónces era el Soberano de éstas vastas regiones, lo propuso para éste Obis-

pado del Tucumán como se le llamaba en aquel tiempo y que comprendía Córdoba, Santiago, Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca y la Rioja; y en el año 1780 en el mes de Septiembre, llegaba el futuro Obispo á Buenos Aires donde recibió la consagración episcopal del Ilmo. Obispo de aquella Diócesis, Monseñor Sebastián Malvar el 17 del mismo mes y año, llegando á esta ciudad á tomar posesión de su Diócesis el 30 de Octubre. Este ilustre Prelado Carmelita traía en su comitiva al célebre doctor Gregorio Funes, cuyo nombre se hizo glorioso más tarde, en los días épicos y memorables de nuestra independencia y que es popularmente conocido por el *Deán Funes*, el cual fué colocado como Canónigo de ésta Catedral por el virtuoso Obispo hijo de Santa Teresa de Jesús.

Traía también en su compañía tres religiosos de su Orden: Fr. Joaquín de Santa Bárbara, hermano del prelado, Fr. Antonio de Santa Teresa que era su confesor y el hermano lego Fr. Agustín de San José. El Padre Joaquín falleció en ésta ciudad y está sepultado en el Coro bajo de las monjas Carmelitas Descalzas.

Tuvo por palacio episcopal éste insigne hijo del Carmelo, el actual convento de los Jesuítas que por entónces estaba solitario á causa de la expulsión de esa Orden decretada por el rey Carlos III en 1767. Allí con sus hermanos en religión observaba las reglas y constituciones austerísimas de la Descalcéz Carmelitana en cuanto

se lo permitían sus deberes de Prelado de una Diócesis vastísima.

A éste dignísimo hijo de Santa Teresa de Jesús le debe Córdoba *«gran parte de su hermosa Catedral comenzada en años anteriores y que él tuvo la satisfacción y la gloria de concluir, ornamentar y consagrar solemnemente el año 1784. (1)»*

Una vieja crónica dice que éste sabio y virtuoso Prelado «no limitó á esto su acción, sino que como era muy natural intervino también y muy directamente en la famosa Universidad fundada por Trejo y Sanabria. Dice el cronista *«que en la misma organización de la Universidad llevó á cabo el claustro paezidido por él en 1781; introdujo una importantísima reforma en el orden económico y administrativo, facilitando grandemente la colación de grados que antes era sumamente dispendiosa».* (2)

El talento, la virtud, las dotes de gobierno y el celo de éste eminente hijo del Carmelo teresiano, hicieron de él un pastor venerado y amado de todos estos pueblos que lo llamaban padre y

---

(1) Biografía del prelado hecha por J. I. Santillán Vélez con datos encontrados en el Archivo del Monasterio de Carmelitas Descalzas de esta ciudad publicada en 1882.

(2) «Además en 1784 el Virrey Vertiz nombró al Prelado Visitador de la misma Universidad encargándole que proyectase nuevos Estatutos para su administración y gobierno, misión que el señor Obispo llenó cumplidamente, pues en 28 de Marzo de ese año quedaron formuladas las nuevas constituciones.

Bosquejo histórico de la Universidad de Córdoba por Garro—Cap. X, páginas 152-161.

bienhechor; y no sólo se grangeó la admiración y el respeto de sus hijos de América, sino también de los de su lejana patria, en la noble España y aún en la misma corte de Carlos III, quien lo propuso á la Santa Sede para el Arzobispado de la Plata cuya ciudad arzobispal era entonces Charcas, á donde se vió obligado á partir en 1785 con indecible pena de su alma encariñada con esta Córdoba, que á su vez correspondía á sus paternales y solícitos afectos. Cinco años fué Obispo de Córdoba, y diez y nueve años Arzobispo de la vasta Arquidiócesis de la Plata que comprendía casi toda la América Meridional. De modo que por el espacio de un cuarto de siglo, nuestro bello país ha debido á un hijo insigne de Santa Teresa de Jesús, gran parte de sus progresos en el orden espiritual y temporal, toda vez que el digno Prelado durante su largo gobierno, fueron innumerables las fundaciones de instituciones benéficas que realizó á veces con su propio peculio y á veces ayudado por el gobierno de España.

Santa Teresa de Jesús seguía derramando sobre las Provincias del Plata las flores divinas de su amor amor y de su protección.

¡Ah!... no en vano llegó su sagrada imagen á éstas playas americanas, traída más de un siglo antes por su entusiasta admirador y devoto el General Pablo de Guzmán.

Conocida ya aunque muy suscintamente la historia del eminente hijo de Santa Teresa de Je-

sós, ó mejor dicho, la historia de su apostolado en este país, daremos alguna breve noticia de una de sus mejores y más benéficas obras.

Como, dígase lo que se quiera, los hechos prueban que del seno de la religión católica han surgido y surgen siempre con sabia y discreta oportunidad los remedios más eficaces para las necesidades de los pueblos, el ilustre Prelado Carmelita, palpando las consecuencias de la falta de un establecimiento de educación para la mujer en ésta ciudad y que á la vez sirviera también de refugio y asilo á niñas huérfanas, tuvo la idea felicísima de fundar la casa religiosa que conocemos actualmente con el nombre de «Colegio de Santa Teresa de Jesús» regentado por religiosas Terciarias Carmelitas.

Para dar más exacta noticia de como el Prelado realizó su idea, tomamos de su biografía que tenemos á la vista los párrafos siguientes:

«La fundación de una casa especial para recoger huérfanas y educar niñas, ofrecía serias dificultades que felizmente fueron salvadas, merced al celo y diligencia de Monseñor San Alberto.

«El mismo que es hoy el Colegio de Santa Teresa de Jesús, estaba en aquel tiempo ocupado por el Colegio de Monserrat (Colegio Nacional) pero el local iba ya siendo sumamente reducido para el gran número de estudiantes que se alojaban en él.

«Mientras tanto, lo que es hoy el Colegio Nacional de Monserrat y que antes era Colegio Má-

ximo de los Jesuítas estaba completamente abandonado y en ruinas desde la expulsión de aquella Orden en 1767, decretada por pragmática sanción de Carlos III de 27 de Febrero de aquel año.

«El Obispo hizo hacer las refacciones necesarias á éste vasto edificio abandonado para trasladar á él, el Colegio Nacional de Monserrat, y ocupar el que éste dejase, para colegio y asilo de huérfanas.

«Para poner en práctica éstas resoluciones, el Prelado pidió al Virrey Vertiz y á la Junta de temporalidades de Buenos Aires, la debida autorización. Al mismo tiempo dirigió una comunicación en el mismo sentido al Cabildo de ésta ciudad pidiéndole ayuda en la obra emprendida.

«El Cabildo se reunió en sesión solemne el 2 de Diciembre de 1780 para tratar de los proyectos del señor Obispo, que fueron aprobados por unanimidad, resolviéndose escribir al Virrey Vertiz recomendándole favoreciese las iniciativas del Prelado. Tres días después despachaban una nota á don Juan José de Vertiz sobre el asunto, en la cual hablando de Monseñor San Alberto se decía: «El Prelado no respira sinó humanidades, amor á las ovejas de su rebaño y celo al real servicio.

«Al año siguiente, tanto el Virrey como la Junta accedieron á todo lo pedido, autorizaron al Obispo para la traslación del Colegio y votaron las cantidades necesarias para refacción del que había sido el Colegio de los Jesuítas y que debía ser ocu-

pado por el Colegio de Monserrat; todo con cargo de dar cuenta al Rey para su aprobación.

«Monseñor San Alberto recibió la noticia con inmenso júbilo, y hechas todas las diligencias del caso, quedó todo arreglado en los primeros meses del año 1782.

«El local destinado para la fundación del Colegio Teresiano se hallaba ya preparado con camas, mesas, bancas, clases, refectorios, etc., etc., y todo estaba listo para recibir á las huérfanas encontrándose ya en su puesto la Rectora, Vice-Rectora y Maestras. (Todas personas seglares).

«El 21 de Abril que era domingo, fiesta del Patrocinio de San José bajo cuya protección á imitación de Santa Teresa se colocaba la nueva casa, debía celebrarse en la Iglesia de la Santa del Monasterio de Carmelitas Descalzas que por entonces hacía de Catedral, la festividad de San José.

«Desde las primeras horas de ese día las campanas empezaron á llenar los aires con alegres repiques y otra vez resonaron como la víspera las músicas mientras iba llegando al templo la concurrencia.

«A las 9 de la mañana empezó la misa solemne á que asistieron el Cabildo eclesiástico y secular, las comunidades religiosas y toda la ciudad.

«En el Presbiterio se hallaban arrodilladas quince niñas huérfanas, vestidas de Carmelitas, las primeras que debían ingresar al Colegio—Asilo.

«Concluída la misa, salió de la Iglesia de Santa Teresa una procesión con el Santísimo Sacramento bajo palio y la imágen de Santa Teresa de Jesús, Titular de la casa, entraron al templo de Santa Catalina donde fué recibida con cantos y músicas y de allí continuaron á la Capilla del Colegio donde quedó en reserva el Sacramento.

«El Colegio de Santa Teresa de Jesús estaba fundado y pronto debía empezar á dar los frutos que de él se esperaban.

---

El Ilmo y Rdmo. Arzobispo de Buenos Aires Monseñor Uladislao Castellano de venerable y santa memoria que en su entusiasmo por todo lo que tenía el sello teresiano, en diversas ocasiones se constituyó en elocuente apologista de las glorias de Teresa de Jesús y de sus hijos, dice en el discurso pronunciado en la Capilla de éste Colegio con motivo de su primer Centenario, que el secreto de la estabilidad de esta Casa á través del tiempo y de los trastornos políticos de nuestro país, y la conservación, en ella, del espíritu de cristiana y evangélica sencillez que las imprimió su fundador, se debe á las bases sobre las cuales Monseñor San Alberto asentó el edificio espiritual de su fundación: 1º Dándole un plan de enseñanza sólidamente cristiana; 2º. Estableciendo una disciplina que conduce á la mejor observancia de la moral cristiana; y 3ª Formando para su dirección una Comunidad de maestras animadas del espíritu de Jesucristo.

Por el largo espacio de ochenta años, no hubo en Córdoba otro establecimiento educacional para la mujer que éste, regentado por hijas de Santa Teresa de Jesús. Allí se han formado las matronas dignísimas que fueron madres de los hombres ilustres que hacen honor á Córdoba y que han descollado en la Argentina como gobernantes y como magistrados; ya en las altas gerarquías eclesiásticas ya civiles.

Allí se han formado las jóvenes que más tarde han ido á engrosar las filas de los diversos institutos religiosos y de beneficencia que han ido fundándose en nuestro país para alivio de todos los padecimientos y de todas las necesidades que padece la humanidad. Y dígase lo que se quiera, que la educación dada por los Institutos religiosos no está en nuestros días á la altura de la que dan las escuelas laicas del Estado, que sus programas no son tan vastos como exige la civilización y la cultura á que hemos llegado, pero es lo cierto, mujeres del siglo pasado han sido más virtuosas, más felices y más amadas que las de la actualidad; y los hogares formados por ellas más tranquilos, más rodeados de bienestar, de virtud, de paz y de felicidad. Sí, las mujeres de antaño educadas en los colegios donde la primera enseñanza era la de la religión cristiana, han sido mejores hijas, mejores esposas, mejores madres, mejores mujeres que las que ahora se forman con un cúmulo de materias de unos programas verdaderamente sobrecargados de ciencias pero vacíos de Dios. Y

no sólo han sido mejores, sino que han sido también más felices y más amadas. Nuestras abuelas, por ejemplo, y nuestras madres no se han visto en la necesidad de abandonar sus hogares para ir á percibir un sueldo que les diera el pan. ¿Porqué? ¿Porqué esto, cuando también siglos atrás hubo familias dignas pero sin fortuna? Yo no encuentro otra respuesta que ésta: porque las mujeres eran lo suficientemente amadas para que hubiera hombres que se sacrificaran por ellas.

¿Qué padre consentía que sus hijas salieran por esos mundos de Dios á percibir un sueldo para satisfacer las necesidades de la familia? ¿Qué esposo, qué hermano consentía eso que les hubiera parecido humillante para ellos y cruel para las mujeres? Ninguno!

En aquellos tiempos en que la religión y la fé hacían de cada hombre un caballero dignísimo y de cada mujer una delicada flor del hogar, que sólo en el santuario de la familia desplegaba los tesoros de su actividad y las bellezas de una laboriosidad encantadora, haciendo verdaderamente las delicias de aquellos hogares patriarcales? Quién no se atreve á afirmar que aquellas mujeres eran más amadas, más respetadas y más felices, y que no hubiera habido hombre capaz de arrojarlas á la calle á buscar sueldo para sustentarse?

Pero como hemos llegado á unos tiempos en que la educación y la cultura y las costumbres tienden á masculinizar, digámoslo así, á la mujer

haciendo de ella un ser raro, extraño y desagradable, una mezcla del arrojo varonil y de las livianas fatuidades de la mujer sin pudor; como la enseñanza moderna le dice que la ciencia es lo primero y que Dios es lo segundo ó es nada en la vida á la que va arrojarse, como le han quitado ó apagado la idea de que Dios debe ser el único fin de sus aspiraciones y de sus anhelos, y la religión cristiana la única norma de su conducta y la única ley de su vida, la mujer que en tiempo de nuestras abuelas era la delicada flor del hogar, la copa de miel en las tristezas, el perfume suavísimo de todas las ternuras, el beso de amor que unía los corazones de toda una familia en un sólo corazón, ha pasado á ser, en nuestros días un fardo muy pesado para los maridos, para los hermanos y á veces hasta para los padres. ¡Ah, qué cambio Dios mío!... De flor delicada, de copa de miel, de perfume de ternura, de beso de amor, convertirse en *fardo pesado*... insoportable á veces hasta para los que le dieron el ser!...

Ah!... es que *en los viejos colegios posados de moda* se les enseñaba como base de toda educación y de toda ilustración que *la vida de arriba es la vida verdadera* como cantaba la inspirada poeta del Carmelo; que la virtud y el deber son el único camino que conduce á la paz y á la felicidad relativas en el tiempo y perfectas en la eternidad; que la grandeza verdadera y el verdadero mérito está unido á la grandeza y mérito de las

cualidades morales de una mujer, no al rico traje de encajes y terciopelo, ni á las joyas costosas, ni al deslumbrante carruaje, ni á las continuas fiestas, ni al perenne abono teatral, ni al incansable callejeo y exhibicionismo, cosas todas que hacen de la mujer educada á la moderna un verdadero *sardo* que ni las espaldas de un hércules puede aguantar.

¿Ha ganado ó ha perdido la mujer con la enseñanza moderna? Los hechos responden muy alto.

Y no es que yo sea refractaria á que la mujer illustre su inteligencia con el estudio de las ciencias y las letras; lo que afirmo es; que las ciencias, sin Dios no hacen á la mujer ni virtuosa, ni feliz, y que, si á la vez que los más vastos conocimientos científicos, el estudio de la religión fuera la primera ciencia enseñada en las escuelas, esa escuela sería la escuela ideal, y las ciencias, las letras y las artes subordinadas á Dios y á su ley soberana, harían de la mujer el prototipo de la mujer tesoro escondido, educadora y maestra primero de sus hijos, y alma guiadora de la sociedad.

El Colegio Teresiano estaba fundado; pero para consolidar su fundación y asegurar la estabilidad de sus bases, poco tiempo después el Ilmo. Obispo Diocesano Monseñor San Alberto formó de las maestras seglares que sentían vocación á la vida claustral, una Comunidad religiosa de

Terciarias Carmelitas Descalzas que serían las continuadoras de la obra del eminente hijo de Santa Teresa y las perpetuadoras de su espíritu animando esa misma obra.

Fueron las primeras maestras religiosas, la Rda. Madre Susana del Sacramento, primera Rectora del Colegio, y las Hnas. María Josefa de los Dolores, Feliciano de Santa Teresa, María Ignacia de San José y María Teresa de las Mercedes.

De éstas, algunas pasaron á Catamarca en 1809 donde fundaron otra Casa hermana de la de Córdoba, y con idénticos fines. Ambas prosperan igualmente, y sobre todo conservan el espíritu de sencillez evangélica y de afable austeridad que le dejara en herencia su insigne fundador y que es una de las características del espíritu teresiano.

---

En nuestro país se ha extendido también otra rama del grandioso árbol Carmelitano, alimentada como todo él por la sabia fecunda y vivificadora que se derramó del alma de esa mujer extraordinaria que se abrasaba en la santa y sublime fiebre, digámoslo así, de llevar la felicidad á todas las gentes del universo acercándolas á Dios. Y es así que otro hijo de Teresa de Jesús el Rdo. P. Francisco Palau y Guer, sintiendo en su alma la misma sonora vibración de amor y de celo que la seráfica Doctora del Carmelo, funda en Vallarca (Barcelona) en 1862 un Convento de Hermanas Terciarias Carmelitas Descalzas que por los múltiples fines caritativos que abraza su Ins-

tituto se las puede muy bien apellidar Carmelitas de la Caridad. Su campo de acción es vastísimo y abraza la enseñanza de niñas en Colegios, servicio de hospitales, cárceles y manicomios, orfanatos y asilos, asistencia extraordinaria en tiempos de peste y servicios de ambulancia en tiempo de guerra. El sabio y eminente Pontífice León XIII comprendiendo la alta misión caritativa y social que ésta rama del árbol teresiano debía desempeñar en medio de la humanidad, le concedió su aprobación con lo cual empezó á difundirse rápidamente por diversos países.

En 1896, es decir, hace diez y ocho años se extendió también por las Provincias del Plata, que no podían quedar sin parte en la generosa prodigalidad con que Santa Teresa de Jesús derrama como una lluvia de flores la acción benéfica de su hijo. Cuentan con seis Casas en nuestro país, en Buenos Aires, en Goya (Provincia de Corrientes), en Villa Mercedes (Provincia de San Luis), en Río Cuarto (Provincia de Córdoba), en Santa Fé y en Oliva (Pcia. de Córdoba), estando además pedidas nuevas religiosas para varias fundaciones más en diversos puntos de la República.

La norma de vida de éstas religiosas-ángeles de caridad puede compendiarse en éstas dos frases: oración y sacrificio; su ideal, la salvación de las almas, en aras del cual lo sacrifican todo, absolutamente todo, hasta la vida en los campos de batalla ó en los hospitales de apestados.

¡Y pensar que toda esta magna obra, que todo este complejo y armonioso y fuerte edificio religioso-social, de la Orden Carmelitano-Teresiana tuvo por origen el corazón endiosado de una Teresa de Jesús, de una monja de vida contemplativa que en opinión de los mundanos no sirven para nada, que son ociosas é inútiles y que significan un retroceso en la historia de progreso de la humanidad! . . . . .

Sin duda Teresa de Jesús en las horas solitarias de su contemplación allá en las silenciosas penumbras de sus claustros escondidos, tuvo la visión luminosa del porvenir de la Orden y por eso luchó con alientos de heroína por establecer su reforma que había de poblar el mundo de vergeles encantados de la virtud, del saber, de la caridad y abnegación más sublimes que se puede esperar de humanas criaturas.



## Los apóstoles de Santa Teresa

---

Teresa de Jesús, la inspirada hija del Profeta de fuego, la que engarzó en su alma tierna de mujer, las vibraciones formidables de aquella otra alma gemela de la suya, parece como que quería ensanchar sus dominios en las almas argentinas que si bien recibían del cielo lluvia de gracias por la oración y el sacrificio de sus hijas, la gentil *robadora de corazones* tenía sed de corazones y era necesario que entre las crestas nevadas del Andes y las ondas rumorosas del Plata, resonara la palabra ardiente de sus misioneros y de sus apóstoles.

Y en este momento, la imaginación cree ver á Santa Teresa de Jesús, allá en el empíreo, gozosa, triunfante, endiosada, recibiendo del Amado de su corazón la sanción solemne de la venida de sus hijos á nuestra bella y floreciente Nación.

Y en el año 1899, siendo General de la Orden de Carmelitas Descalzos el Rdo. Padre Bernardino de Santa Teresa, y Provincial de Castilla el Rdo. Padre Fernando de la Inmaculada Concepción, y Definidores los R. R. P. P. Sebastián, Venancio, Basilio y Saturnino, se resolvió hacer una fundación en la República Argentina, que debía llevarse á efecto á la mayor brevedad posible, siendo destinados para realizarla los R. R. P. P. Agapito del Corazón de Jesús, Eulogio de Santa

Teresa, y el Hno. Justo de la Virgen del Carmen. El 21 de Enero del mismo año, se embarcaron en Barcelona en el vapor *España* con rumbo á la Argentina, donde llegaron el día 10 de Febrero. A las 11 los recibían en el puerto de Buenos Aires, el Padre Honorio Badano y el señor Capellán de las monjas Carmelitas del Monasterio de San José que desempeñaron un papel importantísimo en favor de los proscriptos voluntarios de Santa Teresa, extranjeros en nuestro país y abandonados á la solicitud de la divina Providencia. Parece que en aquella ocasión revivió en las hijas, más que nunca, el espíritu de la Madre, en aquella tiernísima solicitud con que la Santa acudía desde su encierro á prestar caritativos servicios y cuidados á los Padres que llegaban á su Convento. A las 12 del día los peregrinos del Carmelo hacían su entrada en la Iglesia de las monjas Carmelitas de San José, que desde tras de sus rejas entonaron un solemne Te-Deum de acción de gracias que sin duda arrebató el corazón de Santa Teresa de Jesús en un místico arrobamiento. Las campanas del templo esparcían alegres sus ecos por los aires anunciando en sus lenguas de metal la nueva feliz que llenaba de júbilo á los corazones teresianos.

El Rdo. Hno. Justo de la Virgen del Carmen, único de los fundadores, en la Argentina, y que actualmente reside entre nosotros y del cual he recogido éstos datos dice: «Jamás olvidaré la emo-

ción que me causó al traspasar los umbrales de la Iglesia».

El templo engalanado como en las grandes solemnidades, el alegre repicar de las campanas, las notas melodiosas del órgano, las voces argentinas de las vírgenes del Señor, la misteriosa penumbra de las naves solitarias, todo debía contribuir para que los misioneros del Carmelo sintieran la más honda emoción: se habían creído proscritos y se hallaban en la casa de su Madre, junto á sus hermanas de Orden que en los acentos sublimes de su himno de acción de gracias les hacían ver que los esperaban y los amaban!

Un momento después veían tras de las rejas del locutorio á las que tan entusiasta bienvenida les habían hecho, siendo Priora entónces la Rda. Madre Carmen del Corazón de Jesús y Supriora la Rda. Madre María de San Juan de la Cruz, esta una de las españolas que vinieron á fundar á Buenos Aires en 1875.

Aquí tuvo lugar otra escena encantadora, verdaderamente teresiana como si la misma Santa Madre se las hubiera inspirado desde el cielo. Por indicación de la Madre Priora una de las religiosas que como la inspirada poetisa del Carmelo se llamaba también Teresa de Jesús, leyó una poesía hermosísima, con esa hermosura rebozante de sencillez, de sentimiento y de suave ternura, que no permite al lector observar correcciones de forma porque hay tanta inspiración y tanto fuego, que admirar en el alma de esos versos. No

puedo resistir al deseo de transcribir sólo tres estrofas de aquella poesía como una nota interesante, y para hacer notar que también se cultivan las musas en los claustros teresianos, aunque ya es proverbial en el mundo literario que el Carmelo ha sido y es un delicado vergel de innumerables poetas:

He aquí un fragmento de dicha composición:

«Teresa de Jesús, el astro hispano  
Que hogueras encendió de amor divino  
Entonando está al Padre Soberano  
Un cántico de gracias celestino.

Y perlinas cascadas van vertiendo  
De notas tremolosas que arrebatan  
Las seráficas arpas conmoviendo  
Los ánimos que en gozo se desatan.

Y el célico concierto que preside  
La Doctora preclara del Carmelo  
Al Jehová de Israel con ansia pide  
Que á sus hijos bendiga desde el cielo».

Otra de las religiosas, que la crónica no nombra, leyó también una poesía que, en sus horas de solitaria expansión, había arrancado de su lira para saludar á los misioneros del manto blanco que esperaban.

Esta poesía es aún más teresiana que la ante-

rior por los dejos de himno guerrero que se advierten engarzadas en sus notas de cristal; estilo galanamente prendido por la vírgen avilesa en el cordaje de oro de su lira inimitable.

He aquí otro fragmento:

«Hoy el Carmelo Sud-Americano  
Entona un himno de alabanza y gloria  
Al recibir del continente Hispano  
Héroes laureados de eternal victoria

No son guerreros de empuñar la lanza  
Ni á su paso sembrar dolor y muerte  
Más son atletas de mayor pujanza  
Que al triste saben endulzar su suerte».

Que éstas olvidadas florecitas del estro poético de unas monjas, pruebe una vez más que las monjas saben *pensar y sentir y amar* quizá más hermosamente que muchos de los que afirman *que las monjas no piensan, ni sienten, ni aman.*

Acto seguido los Padres pasaron á visitar el otro Convento de monjas Carmelitas, de más reciente fundación que él anterior, donde fueron recibidos con las mismas muestras de religioso entusiasmo y tierna fraternidad.

Hospedados en casa de uno de los Capellanes de las monjas Carmelitas, los hijos del Carmelo tuvieron el inefable consuelo de recibir la visita de Monseñor Uladislao Castellano, Arzobispo en-

tónces de Buenos Aires, y entusiasta apologista de Teresa de Jesús cuyas glorias cantó desde la cátedra sagrada en diversas ocasiones. El señor Arzobispo designó allí mismo á los Padres para Capellanes de las monjas Carmelitas Descalzas. Allí permanecieron los religiosos siguiendo la observancia regular hasta que pudieron trasladarse á su propio Convento que fué varios años después, el día 2 de Juio de 1903.

Actualmente la Iglesia de los Padres Carmelitas de Buenos Aires, es templo Parroquial debido al Illmo. Monseñor Espinosa, nuestro actual dignísimo Arzobispo decidido protector de la Orden, que fundó la Parroquia del Carmelo nombrando Cura y Vicario de ella al muy Rdo. Padre Provincial de la Provincia de Andalucía (á la cual pertenecen los Conventos Argentinos) y Prior del Convento de Carmelitas Descalzos de Buenos Aires Fr. Bonifacio de la Sagrada Familia, venerable religioso cuya prudente discreción y cultísimo trato lo hacen sumamente accesible hasta para los niños, pues su afabilidad verdaderamente teresiana obliga á olvidar la austera gravedad que más se adivina, que se siente en él. La vasta y complicada misión de Cura Párroco, el Priorato de su propio Convento y el gobierno de los muchos Conventos de su Provincia, con Noviciados y Colegios, todo perfectamente desempeñado como lo demuestran los hechos, hacen el mejor elogio que de éste meritorio hijo de Santa Teresa se puede hacer.

Los Padres Carmelitas de Buenos Aires realizan una labor espiritual vastísima. Dirigen trece Comunidades de religiosas, varias Asociaciones piadosas de señoras y entre ellas, además una de caballeros, socios de San Vicente de Paul que derraman la paz y el bienestar en las clases menesterosas de la Parroquia; tienen un floreciente centro Catequístico dirigido por el mismo Padre Provincial en su calidad de Cura Párroco del Carmelo, dan frecuentes misiones que enseñan, civilizan y conducen por las vías del trabajo, del orden y de la virtud á las masas populares tan solicitadas hoy día por las ideas disolventes que las arrastran á la rebelión haciendo de cada obrero, un anarquista ó cuando menos un desgraciado sin ley ni rey. Dan además clases de religión en cinco Colegios del Estado y redactan una revista religiosa titulada: «El Angel del Carmelo».

Actualmente residen en el floreciente Carmelo de Buenos Aires, además del Rdo. Padre Vicario Provincial, el Rdo. Padre José Benito del Santísimo Sacramento, actual Subprior del Convento; el Rdo. Padre Emeterio de Santa Teresa, artista eminente, vencedor en concursos musicales en su país; el Rdo. Padre Adolfo de San José, Capellán de las Carmelitas Descalzas de Corpus Cristi y Director de las Asociaciones piadosas establecidas en esa Iglesia; el Rdo. Padre Severiano del Corazón de Jesús, observantísimo y humilde religioso, Director Espiritual de cuatro Comunidades religiosas de enseñanza y de caridad y

que trata de fundar la Cofradía del Niño Jesús de Praga, en bien de la niñez; el Padre José Miguel de la Virgen del Carmen, piadoso cultor de las virtudes eremíticas de los antiguos Carmelitas y Director Espiritual de varias Comunidades de religiosas; y el Rdo. Padre Eugenio de Santa Teresa, celocísimo en la asistencia de los enfermos.

Forman parte también de la floreciente Comunidad Carmelita bonaerense los Rdos. Huos. José Antonio de Jesús María, Félix del Corazón de María, Mariano de San José, José de la Virgen del Carmen y José Luis de la Sagrada Familia que cooperan eficazmente al esplendor de los cultos y á los trabajos apostólicos realizados en la Parroquia del Carmelo.

Pocos meses después de la llegada de los Carmelitas á Buenos Aires, y en el mismo año de 1899, llegaron á las playas Argentinas nuevos misioneros de Santa Teresa, destinados para nuestra Córdoba, la Córdoba de las predilecciones de la excelsa Doctora del Carmelo, la Córdoba que la había jurado Patrona varios siglos antes y que erigió en su honor el primer templo y Convento teresiano en la América Meridional.

Estos religiosos fueron el Rdo. Padre Sebastián, Primer Definiador de la Provincia, que venía en calidad de Visitador del Carmelo Argentino, el Padre Miguel de la Sagrada Familia que fué el que más arduosamente trabajó por la fundación de Córdoba, el Padre Carmelo de la Santí-

sima Virgen, el Padre José Miguel de la Virgen del Carmen y el Hno. José Antonio de Jesús, (ambos actualmente en Buenos Aires) donde por entonces se quedaron todos para tratar de la fundación de ésta ciudad, á lo cual vinieron el Rdo. Padre Sebastián y el Padre Agapito. Una vez resuelta la fundación, éstos Padres regresaron á Buenos Aires desde donde enviaron al Padre Miguel cuyo celo y abnegación aún se recuerda con entusiasmo en esta ciudad, y más tarde al P. Carmelo y al Hno. Justo, activos cooperadores de aquel en los trabajos anexos á la fundación y abnegados compañeros de sacrificio en las muchas vicisitudes y contratiempos que obstaculizaron la realización de la misma, talvez porque Santa Teresa quiso imprimir á la fundación de Córdoba muy marcadamente, el sello del sufrimiento y del padecer que ella asegura que ostentan las obras de Dios.

Estos tres religiosos permanecieron hospedados en una casa de propiedad de las monjas Carmelitas Descalzas de ésta ciudad cuya Priora era entonces la Rda. Madre Jerónima de San Elías de santa memoria, compartió con admirable abnegación los sufrimientos incalculables que los hijos del Carmelo debieron soportar heroicamente para realizar esta fundación. Allí permanecieron ejerciendo su ministerio sacerdotal en el templo de Santa Teresa hasta el 31 de Diciembre de 1900 en que inauguraron solemnemente la Iglesia y Convento provisorios en que debían establecerse has-

ta tanto que la Providencia les deparase los medios de hacerlo definitivamente. En el último día del siglo diecinueve bendijo solemnemente la nueva casa de Dios que se abría para el pueblo cordobés el Ilmo. Obispo Auxiliar de Córdoba Monseñor Aquilino Ferreyra que desde entónces hasta los últimos años de su vida, demostró profunda simpatía por los hijos de Santa Teresa de Jesús.

¿Cómo levantaron Iglesia y Convento en tan poco tiempo estos religiosos, extrangeros y perseguidos? Puede decirse muy bien que fué una serie de prodigios, una visible protección de Santa Teresa de Jesús que á toda costa quería á sus hijos en la Córdoba de su amor.

El pueblo cordobés respondió noblemente en esa ocasión á la predilección que su Patrona española le había demostrado y cooperó con decisión á los trabajos incansables del Rdo. P. Miguel en pró de la fundación.

Por fín, después de largos años de espantosa borrasca y cuando ya amigos y enemigos estaban persuadidos de que era estrellarse contra una roca incommovible el hincar la pica demoledora en la montaña del Carmelo, dejaron libre vía á los herederos del manto blanco de Elías *y del dulce y ardiente espíritu* de Teresa de Jesús.

Más tarde, mediante una donación hecha por la señora Amalia Anchorena de Blaquier á favor de los Carmelitas de la Argentina, el Rdo. Padre Provincial Fr. Bonifacio de la Sagrada Fa-

milia, resolvió la construcción del grandioso templo que actualmente poseen en ésta ciudad. El Rdo. Padre Rafael de Santa Teresa que tan gratos recuerdos ha dejado en Córdoba y que era Superior entonces de éste Convento, fué el encargado de hacer ejecutar la obra que tuvo la satisfacción de ver inaugurarse en Julio de 1912, pero que no pudo ver perfectamente terminada pues fué enviado como Prior á Córdoba de España.

Paulatinamente y mediante la cooperación de varias familias cordobesas, el actual Superior Fr. Andrés de Jesús, María y José, ha podido completar la ornamentación interior de este grandioso templo. Su elegante estilo gótico lo mismo que sus magníficos altares y exquisito ornato complementario, son verdaderamente un tesoro de arte y de buen gusto para nuestra Córdoba monumental.

Esto en cuanto al edificio material; que en cuanto al plantel espiritual que han levantado y que sostienen y alientan con la savia fecunda de su espíritu vamos á probar de delinearlos.

Residen actualmente en el floreciente Carmelo cordobés, el Rdo. Padre Andrés de Jesús, María y José, Superior desde hace varios años, austero y bondadoso religioso, cuya afable sencillez verdaderamente evangélica unida á una discretísima prudencia, le atraen el afecto y veneración de las gentes. Es Director Espiritual de varias Comunidades de religiosas, de la Hermandad Teresia-

na Universal cuyos fines de propaganda católica y de caridad tantos bienes reporta á las almas, de la Cofradía del Niño Jesús de Praga conducente á cultivar la fé y la piedad, especialmente en la niñez por medio del acercamiento á la Infancia adorable de Jesús; de la Conferencia Vicentina de Señoras bajo el título del Carmen que ejerce su acción caritativa en un vasto radio de la ciudad y finalmente de la Escuela-Patronato para muchachas jóvenes que sirven en casas de familia y á las cuales se les da instrucción religiosa, económica y doméstica, con el fin de apartarlas de los peligros morales y materiales á que las expone su misma condición y prepararlas para afrontar las dificultades de la vida, honesta y honradamente.

El Rdo. P. Hipólito de San José activísimo é infatigable propagandista de las grandezas y bondades de la Sma. Virgen del Carmen por cuyo culto y gloria siente un entusiasmo rayano en delirio. Tiene verdaderamente alma de apóstol, como hecha para rrastrar á las multitudes hácia el ideal sublime de la fé. Es actualmente Director de la «Semana Devota» de la Santísima Virgen del Carmen, Asociación numerosísima y que se halla difundida no sólo en esta capital sinó también en muchos pueblos de la Provincia á donde hace llegar su celo este entusiasta hijo de la Virgen; dirige también las «Hijas de María y Santa Teresa de Jesús» que no obstante su número reducido por ser una asociación formada exclusiva-

mente de señoritas, realiza una grande obra con su hermosa Biblioteca y su taller de costura para los pobres, y de ornamentos para el templo; es además, profesor de Filosofía del Colegio de que vamos hablar.

El Rdo. Padre Gracian de la Madre de Dios, competentísimo Director y profesor del Colegio de Filosofía. . . que hay en este Convento; son futuros misioneros Carmelitas que se preparan bajo su dirección al apostolado á que los llama Santa Teresa de Jesús. Dirije también con plausibles éxitos un numeroso centro Catequístico que por la excelente organización y disciplina que lo rige, puede llamarse una verdadera escuela de enseñanza religiosa.

El Rdo. Padre Calixto de San Luis, joven y austero religioso, antiguo procurador del Convento, Director del Apostolado de la Oración establecido en el mismo templo de los Carmelitas y que es uno de los más florecientes y numerosos de esta capital. Este hijo de Santa Teresa es un misionero infatigable que tiene ya recorrida toda la Provincia de Córdoba hasta en sus aldeas más apartadas difundiendo la palabra de Dios y las glorias de la Virgen del Carmen.

Si á toda esta vastísima obra espiritual se añaden los cultos religiosos, las confesiones y comuniones, la asistencia á los enfermos, las frecuentes misiones que dan en su propio templo, en los barrios más apartados de la ciudad bajo carpas, y en los pueblos de la campaña, uno se

asombra de que tan pocos religiosos puedan realizar una labor tan vasta y sin robar tiempo por cierto á las largas horas de oración, á las vigili-  
as y grandes austeridades características de la Descalcéz Carmelitana, Orden esencialmente contemplativa y penitente.

Forman también parte muy principal y activa de la Comunidad Carmelitana de Córdoba el Rdo. Hno. Justo de la Virgen del Carmen, el único de los primeros fundadores que reside entre nosotros; el Rdo. Hno. Hilario de Santa Teresa y Mauricio de Jesús, éstos dos últimos, ancianos ya pero que aún trabajan activamente en servicio de la Comunidad y guardan, no obstante sus años, la rigurosa vida que implantó Teresa de Jesús para sus hijos.

El Colegio de futuros misioneros Carmelitas forma en el mismo Convento y Comunidad, una especie de jardincito separado donde los jóvenes religiosos estudiantes, recién profesos, viven en una tranquila y suave reclusión, dedicados únicamente á la oración, á las observancias religiosas y al estudio. Son jóvenes guerreros que se adiestran para la lucha en el campo de las almas, y que en el retiro de hoy, recogen lo que deberán sembrar mañana cuando la investidura sacerdotal los conduzca á la lucha, al sacrificio y á la inmólación.

Este vergel de esperanzas de Santa Teresa de Jesús, está formado por los Coristas profesos, Rdos. Hnos. Joaquín de San José, Valentín de

la Cruz, Antonio de Jesús María, Manuel de la Sagrada Familia, Ignacio de la Virgen del Carmen y Vicente María de San José.

El pueblo cordobés no ha sido ingrato con su Patrona y protectora Santa Teresa de Jesús á la cual le retorna sus solicitudes, en la persona de sus hijos, pues se les tiene grande afecto y veneración. Los miembros más distinguidos y respetables del clero de Córdoba les dispensan su protección y su amistad, de un modo especial nuestro virtuoso y venerado Prelado Diocesano Monseñor Zenón Bustos, los Ilmos. Obispos Auxiliares de la Diócesis Monseñores José A. Luque é Inocencio Dávila, el Rdmo. Deán del Cabildo Eclesiástico Canónigo Luis Alvarez y otros que sería largo enumerar.

Herederos del espíritu y virtudes de la incomparable Teresa de Jesús llamada con delicada propiedad *la piedra imán del mundo*, ellos han sabido atraerse el afecto y veneración de los grandes y de los pequeños.

---



## Conclusión

He aquí esbozada á grandes rasgos la obra de Teresa de Jesús en el hermoso país argentino.

Y si á todoésto se añade, el santuario de admiración y de amor que Ella se ha levantado en toda inteligencia que la conoce y la comprende, y en todo corazón que se le acerca, podemos con toda justicia esperar que á la vuelta de algunas décadas, nuestro país será un país esencialmente Teresiano porque el culto de Teresa de Jesús se levantará como un himno de gloria allí donde ondee triunfante é inmaculado el manto blanco de la Vírgen hermosa soñada de Elías.

Y como la Orden del Carmen según el genial é inspirado Apocalipsis del Solitario de Patmos, ha de recoger sus últimos lauros en el día postrero de los tiempos; y según el divino *«apocalipsis de la Profetisa del Nuevo Testamento Teresa de Jesús cuyos vaticinios jamás fueron desmentidos»* (1), en la lucha final de los siglos, los hijos del Carmelo empaparán en su propia sangre los laureles de sus triunfos, tenemos, que el culto de la Mística Doctora se eternizará con su Orden, que terminará su vida de atleta y heróico guerrero

---

(1) El Rdo. Padre Wenceslao del Santísimo Sacramento en su conferencia sobre la Orden del Carmen.

cuando empiece á cantar el hosanna inmortal de su gloriosa eternidad!

Y apropiándome los sentimientos de los corazones teresianos argentinos, elevo al cielo desde lo íntimo del alma éste grande anhelo que llegará hasta el Corazón mismo de Dios con irresistible fuerza de plegaria:

¡Qué Teresa de Jesús reine en la Argentina como reina, victoriosa y triunfante en la católica España!

Córdoba, Octubre de 1914.

Habiendo hecho examinar el presente opúsculo y no encontrando en él cosa alguna contra la fé y costumbres, concedemos licencia para que se imprima.

**José A. Luque.**

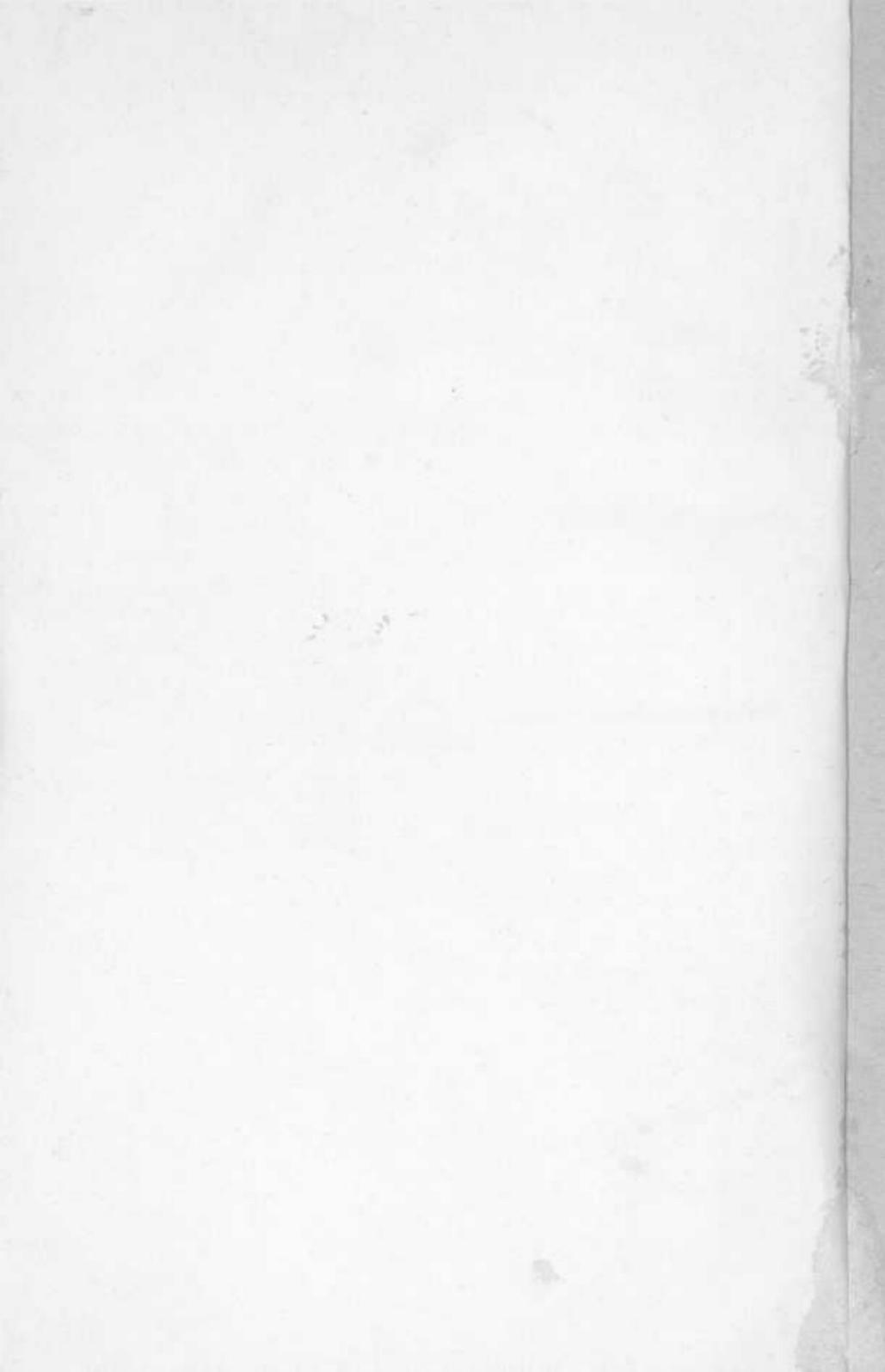
Obispo Auxiliar y Vicario General  
de la Diócesis de Córdoba.

5 de Octubre 1914.

---

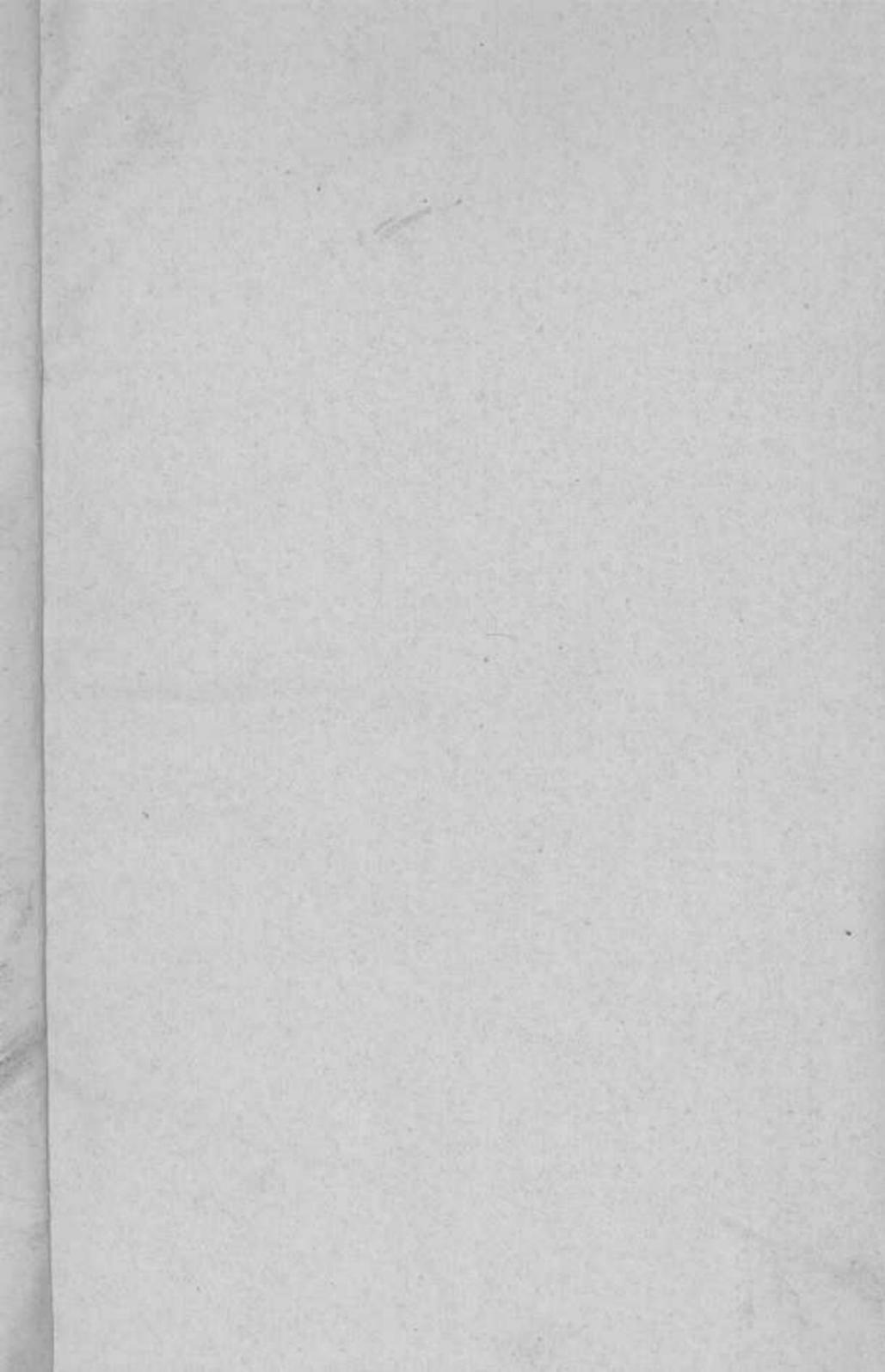


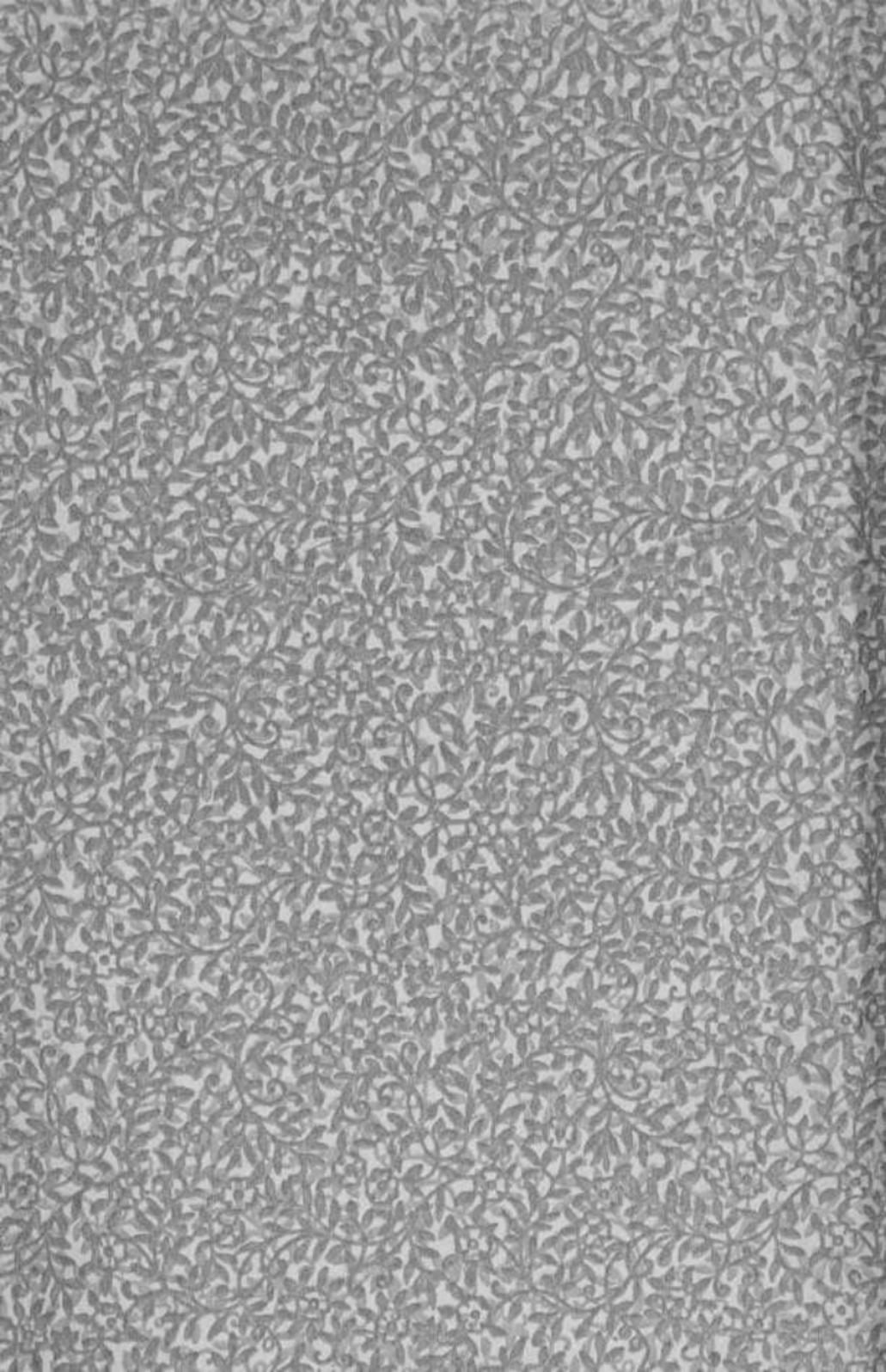












# MARQUÉS DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFÍA TERESIANA

## SECCIÓN III

Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa  
de Jesús.

Número.....	1935	Precio de la obra.....	Ptas.
Estante.....	126	Precio de adquisición.	»
Tabla, .....	h	Valoración actual.....	»

19

Saint

TERESA

en la

región

88